INFORME DE GERENTE GENERAL

(ADMINISTRADOR)

Machala, 27 de Abril del 2017

Señores socios de la compañía

ALIMENTOS BALANCEADOS INSBASUR CIA. LTDA.

Cuidad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución publicada en el Registro Oficial Nº 297 el día 21 de Noviembre del 2013, y con el Objeto de que la Junta General de Socios de la compañía **ALIMENTOS BALANCEADOS INSBASUR CIA. LTDA.**, a celebrarse en su oportunidad, pueda dar cabal cumplimiento de lo establecido en los Art. 263 y 289 de la Ley de Compañías, y una vez que he cumplido con lo que me impone el Art. 20 de la Ley de Compañía, me permito someter a consideración y aprobación el siguiente INFORME acerca de la situación de la compañía, en relación al ejercicio económico –financiero del año 2016 como sigue:

1.- De la revisión efectuada a los libros de Actas y Estatutos de la Compañía, nos permite ratificar que, los administradores han cumplido con los reglamentos, resoluciones de Juntas Generales y las Leyes vigentes en el país.

2.- En nuestra tarea de chequeo obtuvimos toda la colaboración de parte de los administradores, al haber prestado su contingencia y documentación requerida para la revisión pertinente.

3.- Los libros Sociales, de la Contabilidad y los documentos de bienes valores se llevan y custodian de acuerdo con la Ley y seguridades implementadas en la empresa.

4.- Los procedimientos de control interno vigentes en la empresa son los adecuados de acuerdo a principios de Contabilidad generalmente aceptados.

5.- Las cifras presentadas en el Estado de Situación, del ejercicio 2016 son las que constan en los libros, diarios y mayores del año indicado, al igual que su documentación y correspondencia es organizada oportunamente, debido a que tienen la ayuda de un sistema contable que a sus vez proporciona los costos del a producción por etapa.

6.- Con relación a los resultados, informo a los accionistas que la compañía tiene utilidades por el ejercicio del 2016.

7.- La empresa ha dado fiel cumplimiento al reglamento de Juntas Generales y sus administradores han cumplido y hecho cumplir con la ley de compañía, ley del impuesto a la renta y sus principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Por lo expuesto en los párrafos anteriores y en calidad de Gerente de la Compañía; me permito opinar, que los Estados Financieros de la Compañía ALIMENTOS BALANCEADOS INSBASUR CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2016 presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía en todos sus aspectos más significativos.

Sra. Sandra Patricia Álvarez Sánchez

GERENTE GENERAL

ALIMENTOS BALANCEADOS INSBASUR CIA. LTDA.